



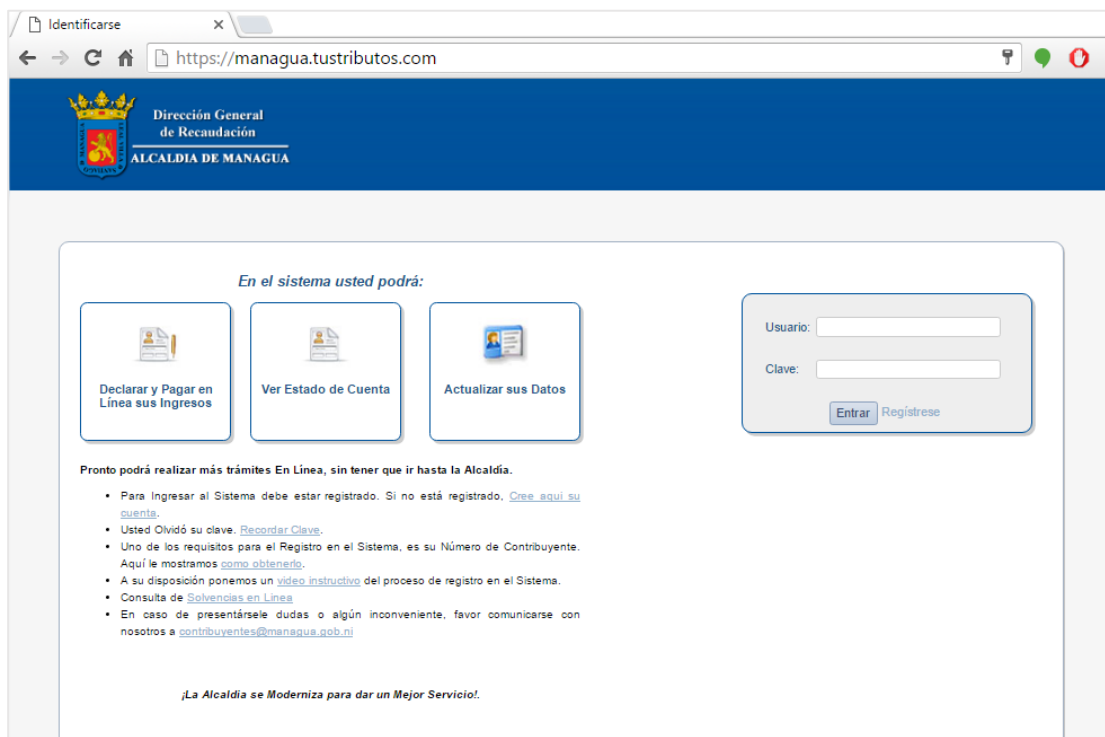
Pagos en línea

Guía Paso a Paso

Como Ingresar o registrarse en el portal

1. Ingrese desde su navegador a la dirección:

<https://managua.tutributos.com>



2. Si usted ya se registró previamente, digite su **“Usuario”** y **“Contraseña”** y después seleccione la opción **“Entrar”**. Si usted aún no se ha registrado, seleccione la opción **“Regístrese”** (Caso contrario ver paso No. 5)





3. Enseguida se mostrará un formulario que deberá completar con la información correspondiente (tenga presente que usted deberá contar con el Número de Contribuyente o Cuenta Fiscal, puede solicitarlo en oficinas de la Dirección de Registro del Contribuyente)

Cédula / R.U.C:

Número de Contribuyente:

Correo Electrónico:

Contraseña:

Repetir Contraseña:

Identificación dada por el Municipio de Managua, para diferenciar a cada contribuyente. Tiene un formato: XX-YYYY-ZZZZ.

mv5v5

[Intenta otro código](#)
Escribe el código mostrado

4. Una vez ingresada la información, usted deberá seleccionar la opción “**Crear Cuenta!**”

Al hacer clic en el botón “Crear Cuenta” que aparece a continuación, certifico que he leído y acepto las [Condiciones de Servicio](#) y las [Política de Privacidad](#) del servicio de este Portal Web.

Registrar su declaración en Línea

5. Luego de realizar la autenticación de su usuario, se mostrará la pantalla principal del sistema.

- 6.





6. Seleccione en la barra de menú la opción “Negocios”, como lo muestra la imagen.



7. Enseguida el sistema le mostrará el listado de negocios asociados a la Cuenta Fiscal o Número de Contribuyente

Listado de Negocios

ID Negocio ▲	Actividad Económica	Nombre Comercial	
NEG-00056218	VENTA DE CARNE Y/O MARISCOS	INDUSTRIAS CARNICAS INTEGRADAS DE NICARAGUA S.A	Ver Declaraciones

Displaying items 1 - 1 of 1

Créditos Disponibles

8. Al seleccionar la opción “Ver Declaraciones” se mostrará el listado de las declaraciones presentadas (de acuerdo al ID de Negocio).

9. Para registrar una nueva declaración seleccione la opción “Ingresar Declaración”.

Declaraciones Presentadas

Fecha de Presentación	Año ▼	Mes ▼	Base Gravable	Impuesto	
6/27/2016 10:28:28 AM	2016	Mayo	0	0.00	Ver

Displaying items 1 - 1 of 1

[Ingresar Declaración](#)

10. Enseguida se mostrará una nueva pantalla (formulario) donde deberá completar la información de la declaración (según el periodo correspondiente)

ID Negocio: NEG-00056218
Actividad Económica: VENTA DE CARNE Y/O MARISCOS
Mes: Julio ▼
Año: 2016 ▼
Base Gravable:



11. Después de ingresar su información en el campo “**Base Gravable**”, seleccione la opción “**Continuar**”.

Ingresar Declaración Mensual

ID Negocio: NEG-00056218
Actividad Económica: VENTA DE CARNE Y/O MARISCOS
Mes: Julio
Año: 2016
Base Gravable: 32221.19

Continuar

12. Notará que enseguida se mostrará el detalle de cada una de las obligaciones que se generarán (recuerde que estas dependen de la información antes ingresada)

Obligación	Año	Mes	Monto
VENTA DE CARNE Y/O MARISCOS	2016	Junio	202.00
SERVICIO DE BASURA POR REGISTRO CONTABLE - 171	2016	Junio	75.00
			Total: 277

13. Seleccione la opción “**Procesar**”, se mostrará un mensaje de confirmación, seleccione la opción **Aceptar**, en caso contrario “**Cancelar**” para regresar a la página anterior.

PROCESAR CANCELAR

14. Si usted seleccionó la opción “Procesar”, se confirmará que su declaración fue registrada de forma correcta, como lo muestra la siguiente imagen:

DECLARACIÓN ENVIADA

La declaración ha sido enviada satisfactoriamente.

IMPRIMIR Pago con Liquidación Transferencia LAFISE



- a) Si desea generar el comprobante de su declaración, seleccione la opción **“Imprimir”** (El sistema le solicitará la ubicación donde desea guardar el documento).
- b) En la opción **“Pago con Liquidación”**, usted podrá generar la orden de pago con la que podrá realizar sus pagos en las oficinas de la Alcaldía de Managua, ventanillas BANPRO, BAC y TELEPAGOS de cualquier banco.

En esta opción usted tiene la posibilidad de hacer sus pagos con tarjeta de Crédito o Débito, para ello deberá dar clic sobre **“Pago con Tarjeta”**.

Orden de Pago No.: 53204

Identificador del Objeto	Nombre de la Obligación	Periodo	Monto
NEG-90000897	INDUSTRIAS CARNICAS INTEGRADAS	2012	215.44

« < 1 > » Displaying items 1 - 1 of 1

- c) Al seleccionar la opción **“Transferencia LAFISE”**, será dirigido al portal del banco **LAFISE**, tome en cuenta que para poder hacer uso de esta opción deberá contar con *usuario* y *contraseña* proporcionada por el banco.



Verificación de Retenciones

15. Desde la pantalla principal del sistema seleccione la opción “**Negocios**” (Si es primera vez que ingresa al sitio favor seguir los pasos del 1 al 4 de esta guía)



16. El sistema le mostrará el listado de negocios asociados a la Cuenta Fiscal o Número de Contribuyente, en la parte inferior de este listado, encontrará la pestaña “**Créditos Disponibles**”



17. Al seleccionar la opción antes indicada, se mostrará un nuevo listado el cual corresponde a todos los créditos en concepto de retenciones disponibles, que usted podrá utilizar para aplicarlas al periodo correspondiente.

Numero	Fecha	Comentario	Monto	Saldo
NR-SP38581	9/1/2015	Saldo a favor por Retención	754.45	754.45
NR-SP38939	9/1/2015	Saldo a favor por Retención	638.04	638.04
NR-SP38571	9/1/2015	Saldo a favor por Retención	782.87	782.87
NR-SP38968	9/1/2015	Saldo a favor por Retención	582.48	582.48
NR-SP38679	9/1/2015	Saldo a favor por Retención	792.93	792.93
NR-SP38921	9/1/2015	Saldo a favor por Retención	666.90	666.90
NR-SP38956	9/1/2015	Saldo a favor por Retención	563.11	563.11
NR-SP40049	9/1/2015	Saldo a favor por Retención	513.97	513.97
NR-SP7183715	8/4/2016	Saldo a favor por Retención	22.91	22.91
NR-SP7184615	8/4/2016	Saldo a favor por Retención	15.32	15.32
NR-SP7181315	8/4/2016	Saldo a favor por Retención	155.86	155.86
NR-SP7139315	8/4/2016	Saldo a favor por Retención	479.62	479.62
NR-SP7136715	8/4/2016	Saldo a favor por Retención	880.00	880.00
Cantidad: 48			Total: 55863.60	55863.60



Aspectos importantes a tomar en consideración:

- ✓ Solo son válidas las retenciones expedidas en el municipio de Managua.
 - ✓ Debe presentar y entregar los documentos originales debidamente firmados y sellados por la empresa retenedora para hacer uso de las retenciones municipales al momento del pago.
 - ✓ Solo podrá hacer uso de las retenciones que se encuentran aquí registradas, las cuales han sido enteradas por las empresas retenedoras.
 - ✓ Solo podrá hacer uso de las retenciones en el mes siguiente que se realizó la retención.
 - ✓ No se pueden aplicar retenciones mayores al Impuesto Municipal sobre Ingresos (IMI) a declarar.
-
- Listado de teléfonos y correos del personal que atenderá a contribuyentes

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONOS	CORREOS
WILLIAM HERNANDEZ	DIRECTOR DE REGISTRO AL CONTRIBUYENTE	22527642	ec_whernandez@managua.gob.ni
MARCIA PINEDA	JEFE DE DEPARTAMENTO	22527644	ec_mpineda@amanagaua.gob.ni
ROBERTO LORIOS	ENCARGADO DE SOLVENCIAS	22527643	ec_rlorios@managua.gob.ni
VALERIA MATUS	GESTOR EJECUTIVO	22651993-22527606	ec_vmatus@managua.gob.ni
ANA GALEANO	GESTOR EJECUTIVO	22651993-22527606	ec_agaleano@managua.gob.ni
JUANA ROMAN	GESTOR EJECUTIVO	22651993-22527606	ec_jroman@managua.gob.ni
VICTOR OLIVAS	JEFE DEPARTAMENTO	22651993-22527606	ec_volivas@managua.gob.ni